



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Dirección Adm. y Finanzas
Depto. Adquisiciones

DECLARESE DESIERTO SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID 3017-10-L121 COMPRA DE GASOLINA 95 OCTANOS.

DECRETO N° 691
LOTA, 03 JUN. 2021

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 77 fecha de 26 de Enero de 2021, que aprueba Segundo llamado a Licitación Pública para la "Compra de Gasolina de 95 Octanos con sistema de cuponera;
- b) Publicación Llamado de Licitación Pública en Portal Chilecompra con 25-01-2021, ID: 3017-10-L121;
- c) Acta de apertura de fecha 01-02-2021, registra la participación de dos oferentes, dicha licitación se declara desierta por no contar con presupuesto;
- d) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- e) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;
- f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° DECLARESE DESIERTA, la Licitación ID: 3017-10-L121, por compra de Gasolina de 95 Octanos, por no contar con presupuesto en el momento de la adjudicación, lo cual, se realizaron licitaciones con fechas posteriores dando cumplimiento a la unidad solicitante.

SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE EN EL MERCADO PÚBLICO Y EN



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

RM

RMC/mvj.-

Distribución:

- Dpto. Adquisiciones
- Archivo.-